



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11562

20/04/2017

30995

**AUTOR/A:** DÍAZ TRILLO, José Juan (GS); GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los datos estadísticos de los que dispone el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, se cuantifican en función del centro en el que los estudiantes se encuentran matriculados. No se dispone de datos en función de la localidad de residencia de los estudiantes.

Por lo tanto, se facilita el número de becas e importes concedidos a estudiantes de la convocatoria general, de niveles postobligatorios universitarios y no universitarios, matriculados en centros de la provincia de Huelva, en los cursos 2010-2011 y 2015-2016, y los datos provisionales del curso 2016-2017.

Los datos del curso 2016-2017 no son definitivos por encontrarse pendientes de resolución recursos e incidencias de solicitudes de becas.

#### PROVINCIA DE HUELVA

CONVOCATORIA GENERAL	NIVELES UNIVERSITARIOS	
	becarios	importes (en euros)
Curso 2010-2011	3.454	12.567.349,69
Curso 2015-2016	3.796	10.967.118,53
Curso 2016-2017	3.745	*

\*No se pueden aportar datos relacionados con el importe de las becas de los niveles universitarios, ya que al día de la fecha no se dispone del importe de las tasas que serán compensadas a las universidades. En estos meses, una vez cerradas sus bases de datos, las universidades procederán a la comunicación de dichos datos.

Madrid, 29 de mayo de 2017